PNUMA

CMS

CONVENCIÓN SOBRE LAS ESPECIES MIGRATORIAS

Distribución: General

PNUMA/CMS/COP11/Doc.24.1.3
11 de agosto de 2014

Español
Original: Inglés

11ª REUNIÓN DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES
Quito, Ecuador, del 4 al 9 de noviembre del 2014
Punto 24.1.1 del orden del día

PROPUESTAS PARA LA INCLUSIÓN DE GACELA FRENTIRROJA *(Eudorcas rufifrons)* EN EL APÉNDICE I DE LA CMS

Sumario

Los gobiernos de Níger y Senegal ha presentado una propuesta para la inclusión de Gacela frentirroja (*Eudorcas rufifrons)* en el Apéndice I de la CMS para la consideración de la 11ª Reunión de la Conferencia de las Partes (COP11), noviembre, 4-9 de 2014, Quito, Ecuador.

La propuesta se reproduce bajo esta portada para la decisión de su aprobación o rechazo por parte de la Conferencia de las Partes.

4-9 NOV 2014 QUITO, ECUADOR COP 11 TIME FOR ACTION!

Por razones de economía, se ha impreso este documento en un tiraje limitado y no será distribuido en la reunión. Se ruega a los delegados traer sus copias a la reunión y a no solicitar copias adicionales.

PROPUESTA DE INCLUSIÓN EN LOS APÉNDICES DE LA CONVENCIÓN SOBRE LA CONSERVACIÓN DE LAS ESPECIES MIGRATORIAS DE ANIMALES SILVESTRES

A. PROPUESTA: Para enmienda del Apéndice I

Se propone la inclusión de *Eudorcas rufifrons* en el Apéndice I de la CMS, sobre la base de las tendencias de disminución de su población observadas en toda su área de distribución, y la casi inexistencia de medidas específicas de conservación adoptadas para la especie. La especie es muy poco conocida, pero se cree que la mayoría de sus poblaciones menguantes vive fuera de las áreas protegidas.

B. PROPONENTE: Níger y Senegal

C. FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

1. Taxon

1.1 Classis Mammalia
1.2 Ordo Artiodactyla
1.3 Familia Bovidae
1.4 Género o especie y, en su caso, subespecie, incluidos autor y año:
Eudorcas rufifrons (Gray, 1846)
1.5 Nombre(s) común(es), cuando corresponda:
Inglés: Red-fronted Gazelle
Francés: Gazelle à front roux
Español: Gacela frentirroja

Notas taxonómicas:
Tratada en Wilson y Reeder (2005) como especie politípica con cinco subespecies, *rufifrons*, *albonotata* (W. Rothschild, 1903), *kanuri* (Schwarz, 1914), *laevipes* (Sundevall, 1847), y *tilonura* (Heuglin, 1869) (Grubb, en Wilson y Reeder, 2005: 679). Según Wilson y Reeder, comprende tres especies: *E. rufifrons* s.s. (con las subespecies *rufifrons, kanuri* y *laevipes*) en el Sahel al oeste del Nilo, la gacela eritrea, *E. tilonura*, al este del Nilo, y la gacela de Mongalla, *E. albonotata* en el Alto Nilo (Groves y Grubb, 2011). La propuesta comprende todo el complejo, de acuerdo con la referencia taxonómica de la CMS, la tercera edición de Wilson y Reeder (Wilson y Reeder, 2005).

2. Datos biológicos

2.1 Distribución (actual e histórica) – véase también 5

En épocas más lejanas, esta especie se encontraba en los pastizales secos y tierras de matorrales del Sahel desde Mauritania y el norte de Senegal, hasta la zona occidental del río Nilo en Sudán, y la gacela de Heuglin (*E. r. tilonura*) que se encuentra al este del Nilo entre la

parte meridional de las colinas del Mar Rojo en Sudán y las estribaciones meridionales del macizo de Etiopía en Eritrea occidental y Etiopía nordoccidental (East 1999; Scholte y Hashim 2013; Hashim 2013). Es probable que esté extinguida en Ghana. La gacela de Mongalla, *Eudorcas rufifrons albonotata* vive en las llanuras inundables y los pastizales de sabana llana en el Sudán sudoriental, al este del Nilo, pero sin llegar a las fronteras de Uganda y de Kenya, y tal vez en la región de Omo, en Etiopía sudoccidental.

2.2 Población (estimaciones y tendencias)

Las poblaciones de gacela frentirroja han quedado reducidas a restos dispersos en la mayor parte de su área de distribución, debido a la caza ilegal, la competencia con el ganado doméstico y la degradación del hábitat, reducción que se estima ha superado el 30% en las últimas tres generaciones (15 a 18 años; UICN 2008). Los efectivos están disminuyendo en todas partes y la mayor parte de la población reside fuera de las áreas protegidas. Si continúan las tendencias actuales, probablemente la distribución y los efectivos de gacela frentirroja seguirán disminuyendo hasta alcanzar la clasificación de "en peligro" o "en peligro crítico". Por ejemplo, actualmente, menos del 10% de sus efectivos totales se encuentran en poblaciones que puedan ser estables, y no se conoce ninguna que sea estable o esté creciendo.

La información disponible sobre los efectivos de esta especie se basa principalmente en conjeturas documentadas. East (1999) calculó la población total estimada de gacela frentirroja, excluida la gacela de Mongalla, en unos 25.000 ejemplares, que incluye un número estimado de 3.500-4.000 gacelas de Heuglin. En la época de la estimación de East (1999), se creía que sobrevivía un gran número de estos animales en Níger (ca. 4000) y Malí (ca. 3000), pero son muchos menos los que quedan ahora en ambos países. Las tendencias de la población son en general descendentes. Los efectivos de *E. r. tilonura* en Eritrea han disminuido también considerablemente (Hagos Yohannes, Forestry & Wildlife Authority, com. pers. 2013).

East (1999) calculó que la población total de gacela de Mongalla podía cifrarse en 100.000 ejemplares, pero se sabe que las cantidades fluctúan sustancialmente en esta zona y las partes centrales de su área de distribución son particularmente inaccesibles. Tras un reconocimiento aéreo realizado por la Wildlife Conservation Society (WCS) en 2007 se llegó a una estimación de la población presente en parte del Sudán meridional de 278.000 ejemplares (Fay et al. 2007).

2.3 Hábitat (breve descripción y tendencias)

En épocas más lejanas, se encontraba distribuida en una banda estrecha a través de la zona del Sahel meridional y las praderas de sabana, de terrenos de bosques y matorrales en la parte septentrional de la zona de sabana sudanesa. Llegan hasta 1.400 m en las sabanas del noroeste de Etiopía (Yalden et al. 1996) Es capaz de adaptarse en cierta medida a la ocupación humana de su hábitat, p. ej., se sabe que vuelve a ocupar las tierras en barbecho si se dispone de suficiente cubierta vegetal. Se encuentra localmente en cantidades de pequeñas a moderadas en zonas de pastizales en gran parte sin explotar.

La gacela de Mongalla (*Eudorcas rufifrons albonotata*) vive en llanuras inundables y pastizales de sabana de Sudán (East 1999). Esta gacela está adaptada a seguir un ciclo anual nómada sobre las llanuras inundables de Sudd oriental, una región ecológicamente peculiar de

extensas inundaciones seguidas de aridez extrema (Hashim, en prensa). Durante la estación húmeda, la gacela de Mongalla se agrega en altas densidades de población con otras especies migratorias como el kobo de orejas blancas y el tiang (Hillman y Fryxell 1988).

2.4 Migraciones (tipos de desplazamientos, distancia, proporción de la población que migra).

De *Eudorcas rufifron* se sabe que realiza desplazamientos estacionales, aunque son cada vez más limitados por los asentamientos humanos. Se registran poblaciones transfronterizas entre Burkina Faso, Níger y Benin, entre Senegal y Malí, entre Níger y Malí, entre Níger y Chad, y entre Chad y Sudán.

3 Datos de amenazas

La competencia con el ganado doméstico, y la degradación del hábitat como consecuencia de la sequía, el sobrepastoreo del ganado y el aclareo de tierras para la agricultura.

3.1 Amenazas directas a la población (factores, intensidad)

Las poblaciones de gacela frentirroja han quedado reducidas a restos dispersos en la mayor parte de su área de distribución, debido a la caza ilegal.

3.2 Destrucción del hábitat (cualidad de los cambios, cantidad de las pérdidas)

La especie ha experimentado y sigue experimentando la grave degradación del hábitat como consecuencia de la sequía, el sobrepastoreo del ganado y el aclareo de tierras para la agricultura.

3.3 Amenaza indirecta (ejemplo, reducción de reproducción exitosa debido a contaminación de pesticida)

No se conoce

3.4 Amenaza especialmente relacionada con las migraciones

No se conoce

3.5 Utilización nacional e internacional

No se conoce

4 Situación y necesidades en materia de protección

Lista Roja de la UICN: "vulnerable" A2cd (versión 3.1)

Aproximadamente el 15% de la población total de esta especie se encuentra en áreas protegidas (East 1999), en particular, el Parque nacional de Waza (Níger, Burkina Faso, Benin), P. N. de Waza (Camerún) y el P. N. de Zakouma (Chad) (East 1999; Scholte y Hashim 2013). La gacela de Heuglin está protegida en el P. N. de Dinder en Sudán, pero East (1999) señaló que no recibe una protección eficaz aquí, ya que los sitios que prefiere son

utilizados intensivamente por los pastores de camellos que entran ilegalmente en el parque en la temporada seca y destruyen los árboles de sombra favoritos de la gacela, para alimentar a sus camellos y cabras.

Es necesario intensificar la protección y gestión eficaces de las poblaciones en áreas como los parques nacionales de Zakouma, Waza y Dinder. La elaboración e implementación de planes de utilización de las tierras que atiendan las necesidades de la fauna silvestre fuera de las áreas protegidas en países como Chad y Sudán aportaría también considerables beneficios a muchas de las poblaciones que quedan de esta especie (East 1999).

Se mantienen en cautiverio un número limitado de gacelas frentirrojas, pero sin programas de mejoramiento genético formales.

4.1 Situación de la protección nacional

Senegal: Animales plenamente protegidos (D. ARTÍCULO 36 código sobre caza y conservación). Su caza y captura, incluidos los jóvenes, están estrictamente prohibidos en todo el territorio.

Salvo las observaciones notificadas por las poblaciones, muy pocos estudios informan sobre la abundancia de gacelas frentirrojas. Aparte de los informes de seguimiento, sólo se ha realizado un estudio recientemente sobre esta especie (Layna, en 2011). La información disponible indica que es una especie en declive en toda su área de distribución en Senegal, debido a las sequías que se sucedieron entre los años 70 y 80, a la realización de la presa de Diama (inundación continua de su área ecológica por las aguas del río Senegal), a la caza furtiva, el sobrepastoreo, etc. Se observa la presencia de la especie en el parque nacional de aves de Djoudj en el norte de Senegal o se habían reintroducido 6 ejemplares, de los cuales 4 en 1972 y 2 en 1979 (DPN, 2010). Los trabajos de Layna (2011) señalan la presencia de un solo grupo en el recinto del parque: un macho y tres hembras.

En cuanto a la Reserva de Fauna de Ferlo Nord (RFFN) –el medio ambiente natural de vida de las gacelas frentirrojas– la situación es muy preocupante, ya que el personal varía entre 21-35 personas (Layna, en 2011, Informe RFFN de 2012). La supervivencia de la especie está en peligro si no se adoptan muy rápidamente medidas de conservación.

4.2 Situación de la protección internacional
No se conoce

4.3 Necesidades de protección adicional
No se conoce

5. Estados del área de distribución

Nativos:
Burkina Faso; Camerún; Chad; Eritrea; Etiopía; Malí; Mauritania; Níger; Nigeria; República Centroafricana; Senegal; Sudán
Extinto a nivel regional: Ghana

6. Observaciones de los Estados del área de distribución

7. Otras observaciones

8. Referencias

East, R. 1999. African Antelope Database 1999. IUCN, Gland, Switzerland and Cambridge, UK.

Fay, M., Elkan, P., Marjan, M. and Grossman, F. 2007. Aerial Surveys of Wildlife, Livestock, and Human Activity in and around Existing and Proposed Protected Areas of Southern Sudan, Dry Season 2007. Wildlife Conservation Society; Southern Sudan Technical Report.

Groves, C. & Grubb, P. 2011. Ungulate taxonomy. John Hopkins University Press, Baltimore, USA.

Hashim, I. 2013. *Eudorcas tilonura*. In: J. S. Kingdon and M. Hoffmann (eds), *The Mammals of Africa*, Academic Press, Amsterdam, The Netherlands.

Hillman, J. C. and Fryxell, J. M. 1988. Chapter 3: Sudan. In: R. East (ed.), Antelopes. Global Surrey and Regional Action Plans. Part 1. East and North Africa, pp. 5-16. IUCN, Gland, Switzerland.

IUCN 2008. IUCN Red List. Available from https://www.iucnredlist.org (accessed May 2014).

Scholte, P. and Hashim, I. 2013. Eudorcas rufifrons. In: J. S. Kingdon and M. Hoffmann (eds), The Mammals of Africa, Academic Press, Amsterdam, The Netherlands.

Wilson, D.E. & Reeder, D.M. 2005. Mammal Species of the World. A taxonomic and geographic reference. Third edition. John Hopkins University Press, Baltimore, USA.

Yalden, D. W., Largen, M. J., Kock, D. and Hillman, J. C. 1996. Catalogue of the Mammals of Ethiopia and Eritrea 7. Revised Checklist, zoogeography and conservation. Tropical Zoology 9(1): 73-164.

Loi N° 86 − 04 du 24 Janvier 1986, Décret N° 86−844 du 14 Juillet 1986 portant code de la chasse et de la protection de la nature, Sénégal.

Layna, J. F. 2011. Proposition pour la conservation et le rétablissement de la population de gazelles dans le Parc National du Djoudj, et pour comprendre l'état de la gazelle a front rouge (Gazella rufifrons) et d'autres espèces en voie de disparition dans la Réserve de Faune du Ferlo, Sénégal. Rapport final. 41p.

RFFN, 2013. Rapport annuel 2013 de la Réserve de faune du Ferlo Nord.

DPN, 2010. Plan de gestion du Parc National des oiseaux du Djoudj. Direction des Parcs nationaux. 93p

Notas explicativas

A. Definición de la propuesta (especie, subespecie o grupo taxonómico superior; si se ha de incluir toda la población o solo una parte; si se propone la inclusión en el Apéndice I, en el II o en ambos).

B. Nombre oficial de la Parte Contratante que presenta la propuesta

C. Una breve selección de los datos científicos más importantes que explican y justifican la propuesta; estos datos pueden tomarse de la bibliografía técnica o de informes inéditos (con indicación de la fuente). Las propuestas deben contener los siguientes pormenores:

1. Taxonomía: los nombres científicos pertinentes, así como los nombres en los idiomas en los que se redactó el texto oficial de la Convención;

2. Datos biológicos

2.1 Descripción del área de distribución, incluidos los cambios experimentados en tiempos históricos, así como la división del área total en áreas de reproducción, migración e invernación (descanso); añádase un mapa, en caso necesario;

2.2 Breve caracterización cuantitativa de la población (número, tamaños, datos cuantitativos de las zonas investigadas) y sus cambios, inclusive la tendencia de la población (dimensiones y tasa)

2.3 Breve caracterización ecológica de los hábitats utilizados por una o más especies de animales; indicación de las estructuras más importantes de los hábitats indispensables para la supervivencia de la especie durante la migración y en sus áreas de invernación (descanso);

2.4 Descripción del carácter de las migraciones regulares, con indicación del alcance geográfico de los desplazamientos de la población e información sobre si toda la población o solo parte de ella (cuál?) efectúa migraciones regulares.

3. Datos sobre amenazas: enumeración de los factores – desglosados en cuatro grupos – que son la causa de que la especie esté amenazada o se halle en deficiente estado de conservación; por lo que se refiere a los factores 1 a 3, hay que especificar también si esos factores actúan en las zonas de cría, de migración o de descanso.

4. Aparte de la situación jurídica de la conservación en los diversos Estados del área de distribución y de la información sobre la conservación a nivel internacional (en virtud de otras convenciones), deben enumerarse las necesidades concretas de material de conservación (4.3) que es preciso satisfacer para mejorar el estado de conservación de la especie. Además de prever la protección directa de la población, se deben enumerar y explicar (en caso necesario) las propuestas procedentes de la esfera de la conservación de biotopos.

5. Enumeración de Estados donde se ha comprobado la presencia de la especie (con indicación, tal vez, de si se trata de áreas de cría, migración o descanso).

6. Es necesario celebrar consultas, en la medida de lo posible, con expertos y/o autoridades competentes en la conservación de la naturaleza de los demás Estados del área de distribución, incluso antes de presentar la propuesta, y entregar un esbozo de las propias observaciones acerca de la propuesta en esta forma de presentación. Estos datos facilitan la adopción de las decisiones necesarias tanto del Consejo Científico como de la Conferencia de las Partes.